



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2023

Proceso No. 2023-00286

1. Se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte de la DIAN [[10ContestacionDian.pdf](#)].
2. Por el extremo actor, procédase a integrar la litis de conformidad con lo estipulado en el auto que libró mandamiento.

NOTIFÍQUESE (2),

  
GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 75 del 20 de octubre de 2023.

  
Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaria